REDES SOCIALES
/CamaraEditorial
@CANIEMoficial
CANIEM
@Caniem_

CANIEM

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

EDITORES
Boletín quincenal
1 de agosto de 2022
1006 NUEVA ÉPOCA

6 Premios CANIEM al Arte Editorial 2022

9 Entrevista al nuevo director general de la CANIEM, Mtro. Antonio Alonso

11 La UNESCO designa a Estrasburgo Capital Mundial del Libro 2024

EDITORIAL

La Beca Juan Grijalbo (BJG), emblema de la formación profesional para la industria editorial, anuncia su convocatoria para su edición XXXI, tras dos años de suspensión debido a la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2. El sentido altruista y visión del futuro sobre la edición que poseía don Juan Grijalbo Serres, quien concibió este proyecto en 1989, es de reconocer, y es por ello que la CANIEM, a través del Centro de Innovación y Desarrollo Profesional para la Industria Editorial, EDITAMOS, convoca a editores, correctores, creadores, administrativos, directivos y cualquier persona con un grado de licenciatura o pasante, que se dedique formalmente o de manera *freelance* al desarrollo, distribución y comercialización de contenidos editoriales, que buscan iniciar un camino hacia la profesionalización y desarrollo dentro de una industria que requiere el impulso de visiones innovadoras. La disrupción tecnológica y las necesidades de los creadores y los receptores implican una reflexión sobre las bases del desarrollo profesional de quienes participan en el mundo del libro y las publicaciones periódicas. Respondiendo a estas necesidades, el programa académico del Seminario de introducción al mundo de los libros y las publicaciones periódicas, Beca Juan Grijalbo para su edición XXXI-2022, tiene el lema "Aprender haciendo" y utiliza una metodología no expositiva, más cercana a una incubadora de proyectos e ideas.

editamos

CANIEM

Fundación Juan Grijalbo Serres

BECA Juan Grijalbo
Edición XXXI - 2022

BECA Juan Grijalbo

Beca Juan Grijalbo XXXI-2022 Punto de partida en la formación académica de la industria

- **La edición XXXI se llevará a cabo del 23 al 29 de octubre de 2022 en la Hacienda Cocoyoc, Morelos.**

CONTENIDO

Convocatoria Beca Juan Grijalbo (BJG) 03
Convocatoria Premio Nacional Juan Pablos 2022 04
Distinciones CANIEM 2022 05
Premios CANIEM al Arte Editorial 2022 06
Plática del Foro de Innovación Editorial 08
Entrevista al nuevo director general de la CANIEM, Mtro. Antonio Alonso González 09
La UNESCO designa a Estrasburgo Capital Mundial del Libro 2024 11
Fallece Alain Gründ, expresidente de la IPA 13
Taller Práctico El Registro Público del Derecho de Autor 14
Programa de Apoyo a la Traducción (PROTAD) Convocatoria 2022 18
Éste es el futuro de las ferias del libro, de acuerdo con Bodour Al Qasimi 19

Con una tradición que inicia en 1990 con el generoso aporte del reconocido y recordado editor Sr. Juan Grijalbo, el Seminario de introducción al mundo del libro y de las publicaciones periódicas, Beca Juan Grijalbo, ha sido la actividad académica incial, el punto cardinal y el momento de encuentro de treinta generaciones de personalidades del mundo editorial mexicano.

Suspendida durante 2020 y 2021 por razones sanitarias derivadas de la pandemia por coronavirus, desde su primera edición su carácter es una actividad presencial, un retiro de una semana en un lugar que promueva la concentración y la convivencia.

Una semana de intensa actividad, con 20 ponentes con experiencia nacional e internacional que compartirán sus conocimientos con los becarios, a través de una metodología que privilegia el trabajo de taller, y la comunicación y el diálogo para reforzar el sentido de comunidad que tienen los exbecarios, alrededor de 850 profesionales hasta la fecha.

El programa académico tiene grandes cambios en esta edición 2022, que se sustentan en las necesidades e intereses detectados en las distintas actividades académicas y de formación llevadas a cabo por Editamos y la CANIEM. En palabras del Dr. Alejandro Ramírez Flores, coodinador académico del seminario, "la edición ya no es sólo el trabajo con el texto, el editor y todo el equipo deben conocer las distintas opotunidades de publicación de contenidos para audiencias cada vez más específicas".

45 horas lectivas, actividades grupales e individuales, entrega de bibliografía y *brief* de cada ponencia.

A diferencia de la carta de motivos, en esta ocasión los postulantes a la beca deberán presentar un proyecto o una idea en desarrollo que revisarán a partir de los conocimientos adquiridos durante el seminario y que expondrán al finalizar el evento. En palabras del director general de Editamos, Mario Aliaga, "aprender haciendo ha sido el lema y la metodología de las actividades académicas desde 2020 y una actividad como la BJG tendrá el mismo propósito; que los participantes puedan aplicar lo aprendido de manera efectiva y concreta en su proyecto y/o en su quehacer profesional".

Las postulaciones se realizarán en la siguiente liga: https://forms.gle/8Wr5STAtQDdEGnbV7

Los becarios tendrán una atención personalizada a cargo de la coordinadora de Gestión Académica, Sra. Leticia Arellano, quien ha llevado la gestión y coordinación de este evento por ya varios años. Algo muy especial para esta edición será la participación de la Sra. Poppy Grijalbo, hija del señor Juan Grijalbo, durante la clausura del seminario, siendo la segunda ocasión que participa desde el incio de la beca.

La Cámara Nacional de la industria Editorial Mexicana, en conjunto con **Editamos**, Centro de innovación y desarrollo profesional para la industria editorial, con el auspicio de la Fundación Juan Grijalbo, convoca a la **XXXI** edición de la

Beca Juan Grijalbo (BJG)

23 - 29 de octubre 2022

De los candidatos

1. Serán candidatos a participar en el seminario:

- Editores, correctores, creadores, administrativos, directivos y cualquier persona con un grado de licenciatura o pasante, que se dedique formalmente o de manera freelance al desarrollo, distribución y comercialización de contenidos editoriales para instituciones públicas, privadas, nacionales o internacionales.

Del proceso

2. Las inscripciones se realizarán a través del siguiente enlace: https://forms.gle/8Wr5STAtQDdEGnbV7

3. La fecha límite de recepción de inscripción es: 12 de septiembre 2022

4. El proceso de selección estará a cargo de los organizadores de la **BJG**, encabezado por el **Coordinador Académico Dr. Alejandro Ramírez Flores**. Los criterios de selección se basan en el proyecto presentado, el currículum y la potencialidad del postulante a enriquecer el desarrollo del seminario.

5. Cualquier duda, comentario o aclaración escribir a: **contactobeca@editamos.com.mx** o a la Coordinadora de Gestión Académica, Sra. Leticia Arellano a: **leticia.arellano@editamos.com.mx**

De los costos

6. Los gastos de transportación desde **CANIEM** a la Hacienda Cocoyoc, Cuernavaca, Morelos y viceversa, así como el hospedaje y la alimentación durante la actividad académica, estarán cubiertas por la Beca Juan Grijalbo. Los costos de transporte de los participantes desde su lugar de residencia a la **CANIEM** (y su retorno) no están cubiertos por la **BGJ**.

7. Los candidatos seleccionados cubrirán una cuota de inscripción que deberá ser liquidada al recibir la carta de aceptación como participante.

Del reconocimiento

8. Se otorgará reconocimiento oficial de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana a los participantes que hayan aprobado los criterios de evaluación del seminario.

Programa Académico

La industria editorial y el ecosistema del libro ha cambiado, se ha reconfigurado. La disrupción tecnológica y las necesidades de los creadores y los receptores (ya no se lee de una sola manera), implican una reflexión sobre cuáles son las bases del desarrollo profesional de quienes participan en el mundo del libro y las publicaciones periódicas. Respondiendo a estas necesidades, el programa académico del Seminario de introducción al mundo de los libros y las publicaciones periódicas, Beca Juan Grijalbo para su edición **XXXI-2022**, tiene el lema *"Aprender haciendo"* y utiliza una metodología no expositiva, más cercana a una incubadora de proyectos e ideas.

Sesiones y temas

Domingo 23 / *Inauguración*

Lunes 24 / *Curaduría y edición de contenidos*

- El editor como centro en la toma de decisiones
- Soporte fonográfico de contenidos editoriales
- Conversión digital de contenidos editoriales
- Nuevos formatos de contenido editorial, el mundo en línea
- Cómo conformar un catálogo multiformato; estrategias y alcances

Martes 25 / *Marco jurídico, derechos y contratos*

- Alcances del Derecho de Autor en México
- La obra derivada
- La importancia del ISBN y el ISSN
- El Derecho de Autor y multimedia
- En busca del contrato idóneo

Miércoles 26 / *Costos, gestión y producción de contenidos*

- Plan de negocios de una empresa editorial
- Gestión editorial y estructura de una empresa
- El papel y la impresión como eje del costo de producción
- Cálculo editorial

Jueves 27 / *Corrección de estilo y traducción*

- Desafíos e importancia de la corrección de estilo
- El trabajo invisible, la labor de los correctores de estilo

Tendencias e innovación en diseño

- Jerarquía y narración visual; la información organizada
- Continente y contenido; cercanías y distancias

Viernes 28 / *Marketing y nuevos canales de comercialización*

- Elementos del marketing en la industria editorial
- Marketing y nuevos canales de comercialización
- Taller de marketing de contenidos
- La librería como punto de encuentro

Sábado 29 / *Presentación de proyectos y clausura*

Premio Nacional Juan Pablos 2022. XLV Edición
CONVOCATORIA

PREMIOS CANIEM
2022

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Indutria Editorial Mexicana, con el propósito de celebrar el **Día Nacional del Libro**, instituido por Decreto Presidencial en noviembre de 1979, y con el fin de promover el reconocimiento público, estimular la actividad editorial, mejorar la calidad de las publicaciones y galardonar a las personas físicas que han dejado honda huella con su quehacer como editores de libros o de publicaciones periódicas, lanza la presente convocatoria para el **Premio Nacional Juan Pablos 2022 al Mérito Editorial, XLV Edición**.

Este premio, que consiste en una medalla de oro y un diploma, se otorgará a quien por haber promovido la cultura impresa en México y, por su labor como editor, sea digno del reconocimiento de nuestra Cámara. El presente concurso se sujeta a las siguientes:

BASES

A) El Premio Juan Pablos 2022 se otorgará a quien se haya dedicado, a lo largo de su vida, a la difusión de la cultura, a través del libro o de las publicaciones periódicas, en funciones de dirección, planeación y organización de una empresa editorial.

B) Las candidaturas para el otorgamiento de este premio podrán ser presentadas por cualquier afiliado de esta Cámara, mediante carta de propuesta acompañada del currículum de los candidatos, dirigida al Consejo Directivo de la Cámara y entregada en las oficinas de esta Institución, sita en Holanda núm. 13, colonia San Diego Churubusco, alcaldía Coyoacán, código postal 04120, Ciudad de México, o remitida por correo electrónico, a más tardar el 30 de septiembre del año en curso.

C) No podrán ser propuestos como candidatos a recibir el Premio Nacional Juan Pablos 2022 al Mérito Editorial quienes formen parte del actual Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana o hayan sido miembros de dicho Consejo, durante el año inmediato anterior, ni los funcionarios del sector público sectorizado o descentralizado, en funciones, como tampoco las personas que hayan recibido este premio anteriormente (ver relación anexa).

D) La Comisión Organizadora recabará la mayor información posible sobre los candidatos presentados a fin de complementar los datos que permitan al Consejo Directivo, en funciones de Jurado Calificador, contar con los elementos de juicio suficientes para fundamentar su dictamen.

E) La Comisión presentará las propuestas al Consejo Directivo de la CANIEM, el cual, si procede, otorgará el premio, mediante votación secreta, en la sesión ordinaria a celebrarse el 04 de octubre próximo.

F) El Premio se dará a conocer al gremio dentro de la primera quincena del mes de octubre del presente año y será entregado en Ceremonia especial que el Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana determine y la cual será comunicada a los afiliados y a los medios de comunicación con la debida anticipación.

G) El fallo del Jurado será inapelable y el Consejo Directivo de la CANIEM podrá declarar desierto este premio.

Ciudad de México, a 29 de julio de 2022.

Ing. Hugo Setzer Letsche
Presidente
Consejo Directivo
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana

DISTINCIONES CANIEM 2022

PREMIOS CANIEM
2022

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana presenta la segunda edición de las Distinciones CANIEM, para reconocer el esfuerzo de los profesionales que forman parte del mundo del libro. Por un lado, se convocará al público en general a que reconozca los méritos de un libro excepcional publicado en nuestro país y por otro se celebrarán dos iniciativas, una editorial y otra comercial, que se hayan distinguido por su originalidad, por su capacidad para involucrar al público lector o por su audacia en estos tiempos críticos.

Categorías

1. Libro del año

Para celebrar la creatividad –en un sentido amplio– que autores, ilustradores, editores, diseñadores, impresores, encuadernadores y demás profesionales aportan para dar forma a sus proyectos editoriales, se distinguirá un libro publicado en México, en cualquiera de las lenguas del país, de cualquier género y en cualquier formato (no es necesario que haya sido publicado por un afiliado a la CANIEM), en las siguientes categorías:

a) Ficción
b) No ficción
c) Infantil o Juvenil

Cuyo contenido y características materiales sean excepcionales, conforme a los criterios que se explican más adelante. Podrán participar todos los libros con ISBN cuya primera edición haya aparecido entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022, según la fecha que figure en el colofón; el ISBN debe corresponder a una edición mexicana sin importar el país de producción. El proceso de selección constará de tres etapas: presentación de propuestas, selección de finalistas y votación del público en general.

Cualquier persona podrá proponer un libro llenando el formulario disponible en el sitio electrónico de la CANIEM, entre el 9 y el 30 de septiembre del año en curso. Cada propuesta irá acompañada de una valoración del contenido (la calidad de textos e ilustraciones, la originalidad del enfoque, la profundidad del tratamiento, entre otros). El periodo para recibir propuestas será del 9 al 30 de septiembre.
Llenar formulario: https://forms.gle/NDiKnWwwfxpabg757

El Consejo Directivo seleccionará de entre todas las propuestas hasta cinco libros y los presentará al público en general con una descripción de su contenido y sus características materiales. Los finalistas se darán a conocer el 07 de octubre.

Se invitará a los lectores a votar en redes sociales por alguno de los libros finalistas. La votación estará abierta entre el 08 y el 19 de octubre.

2. Iniciativa editorial del año

El trabajo editorial no consiste sólo en publicar libros: abarca la difusión de autores y obras, la organización de actividades promocionales, la animación de conversaciones públicas. La CANIEM busca llamar la atención sobre una iniciativa que se haya distinguido por colocar un libro, una colección, un sello editorial, una casa editora o un grupo de empresas en el centro de la atención gremial por lo novedoso de su propuesta, por sus alcances o por su repercusión. Para esta distinción pueden postularse campañas de publicidad, estrategias de comunicación, actos de lanzamiento, alianzas entre diversos actores de la cadena del libro, etcétera.
Llenar formulario: https://forms.gle/mCJUe4UuJNzVz5zx7

3. Iniciativa comercial del año

La industria editorial requiere que los libros lleguen a un mercado disperso, frágil, cambiante: editoriales, librerías y ferias están siempre en busca de acciones creativas que les permitan poner los libros en las manos de los lectores. La CANIEM busca llamar la atención sobre una iniciativa que se haya distinguido por acortar la distancia entre quienes hacen los libros y quienes los consumen. Para esta distinción pueden postularse campañas de marketing, eventos como festivales y ferias, herramientas tecnológicas orientadas a la comercialización.
Llenar formulario: https://forms.gle/TdTz4zvQBHkVVaMU7

Para las categorías 2 y 3 se podrá postular a la o las personas (hasta tres) que hayan encabezado una iniciativa editorial o comercial realizada entre el 1° de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022; la postulación podrán hacerla esas mismas personas o terceros, llenando el formulario disponible en el sitio electrónico de la CANIEM, del 1° al 30 de septiembre del año en curso. El Consejo Directivo, conformado en jurado, elegirá a los ganadores mediante votación secreta y directa.

Los ganadores se darán a conocer en los medios de difusión electrónicos de la CANIEM en octubre; en noviembre se entregará un diploma a los ganadores en la ceremonia de premiación de los Premios CANIEM al Arte Editorial; se enviará un boletín de prensa a las secciones culturales de los medios de comunicación y se promoverán entrevistas con los ganadores.

Para cualquier duda sobre las Distinciones CANIEM, podrá dirigirse a la Comisión de Premios y Reconocimientos a través del correo: distincionescaniem@caniem.com

Ciudad de México, 29 de julio de 2022

Ing. Hugo Setzer Letsche
Presidente
Consejo Directivo

Premios CANIEM al Arte Editorial 2022. XLIII Edición

CONVOCATORIA

PREMIOS CANIEM
2022

El Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Indutria Editorial Mexicana (CANIEM), con el objetivo de reconocer a los mejores libros y publicaciones periódicas editados en México, convoca a todos los editores con actividad en la República Mexicana a participar en los Premios CANIEM al Arte Editorial 2022

BASES

Participantes y condicionantes

A) Podrán presentarse a concurso los libros y publicaciones periódicas impresos ya sea en México o en el extranjero, en los que el editor mexicano haya participado –tanto en el desarrollo del concepto como en la producción de contenido editorial– en un porcentaje mayoritario.

En el caso de traducciones el editor presentará la obra original y la mexicana, anexando a su SOLICITUD DE REGISTRO un escrito en el que destaque que su participación efectivamente resultó en una obra de arte editorial adaptada por y para mexicanos y no en una mera traducción o copia de un libro o publicación periódica extranjera.

B) Podrán participar, con un máximo de doce títulos de libros y doce de publicaciones periódicas en total, todos los editores afiliados a la CANIEM que estén al corriente en el pago de sus cuotas y hayan realizado la inscripción y entrega oportuna de sus obras conforme a las presentes Bases. Las personas físicas o morales editoras que no estén afiliadas a la CANIEM en la fecha de esta convocatoria podrán participar, pagando al presentar sus obras, la cuota de afiliación anual que les corresponda, así como la o las cuotas correspondientes a su inscripción a los Premios CANIEM.

C) Únicamente podrán concursar libros y publicaciones periódicas impresos durante el año del concurso (octubre 2021 a septiembre 2022) y que tengan número ISBN correspondiente a México.

D) En caso de que se presenten a concurso publicaciones periódicas que hayan recibido el PREMIO CANIEM AL ARTE EDITORIAL en alguna edición anterior, se deberá adjuntar a la SOLICITUD DE REGISTRO un ejemplar correspondiente al año más reciente en que le fue otorgado el PREMIO mencionado, con el objeto de que el Jurado pueda apreciar el esfuerzo realizado para mejorarla sustancialmente. Si presentan ediciones de libros corregidas y aumentadas de manera significativa, se deberá incluir la edición anterior.

E) Cada obra editorial podrá concursar solamente en una categoría y en una clasificación. Si existe duda de parte del editor en relación con la clasificación en la que debe inscribir sus obras, podrá acudir a los miembros de la Comisión de Premios para recibir la orientación correspondiente. La clasificación asignada por el editor a sus publicaciones será la definitiva.

Categorías y clasificaciones

Libros impresos	Libros no impresos
1 Libros infantiles	1 Electrónicos
a) Tapa dura	a) Infantiles
b) Rústica	b) Juveniles
c) Álbumes ilustrados	c) Ádulto
2 Libros para jóvenes	d) Educativos
a) Tapa dura	
b) Rústica	2 Audiolibros
3 Narrativa gráfica adultos	a) Leídos
4 Poesía (poemarios)	b) Dramatizados
5 Narrativa y ensayo adultos	
a) Tapa dura	3 Publicaciones periódicas
b) Rústica	a) Hogar, familia
6 Guías de viaje	b) Público femenino
7 Texto	c) Público masculino
a) Preescolar	d) Entretenimiento y pasatiempo
b) Primaria	e) Culturales
c) Secundaria	f) Deportivas
d) Media superior y superior	g) Científicas
8 Científicos y técnicos	1) Divulgación de la ciencia
a) Ilustrados	2) Académicas (indexadas)
b) Línea	h) Cómic o historieta
9 Arte	i) Viajes y guías turísticas
a) Ensayos y estudios	
b) Ediciones ilustradas de lujo	

Inscripción y requisitos de entrega

El costo de inscripción por título será de $600.00 M.N. (SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) más IVA. Este pago podrá realizarse en efectivo, cheque o transferencia a nombre de la CANIEM y acompañarse de la SOLICITUD DE REGISTRO debidamente requisitada, junto con un ejemplar de la publicación concursante correspondiente al registro. Tratándose de publicaciones periódicas impresas, deberá entregarse un ejemplar de los últimos tres números consecutivos.

Tratándose de libros electrónicos deberán cubrirse los siguientes requisitos:

Formatos:
• ePub (versión 2.0 o 3.0) en formato fluido o fijo, iBooks Author y mobi.

Por las características del certamen no serán admitidas plataformas educativas (LMS), en formato PDF, páginas web o algún otro soporte interactivo que no haya sido mencionado antes.

Los libros deberán contar con DRM y ser compatibles con plataformas iOS y/o Android. Deberán enviarse, mediante un código de descarga gratuito o mediante un código de regalo, indicando vigencia, a la siguiente dirección de correo electrónico: direcciongeneral@caniem.com

En el caso de audiolibros:
• El formato será cualquier archivo de soporte auditivo (CD, DVD, MP3, etc.) susceptible de ser escuchado tanto en reproductores específicos como en dispositivos tales como teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras, etc.).

Jurado

La Comisión Organizadora nombrará oportunamente a los Jurados, necesarios para calificar, haciendo énfasis en los aspectos mencionados líneas abajo, a los libros y publicaciones periódicas registradas en este certamen. Los Jurados serán seleccionados entre profesionales de reconocido prestigio. Dichas personas deberán ser ajenas totalmente a los participantes en el concurso y a la edición de las publicaciones. El director general o la persona designada por el Consejo Directivo de la CANIEM fungirá como cecretario de los Jurados, sin derecho a voz ni voto y levantará el Acta correspondiente.

Serán calificados los siguientes aspectos:

1.- Concepto y diseño editorial
Entendidos como la idea del producto –tanto de texto como de ilustración y fotografía– que logre equilibrio entre todos sus componentes.

2.- Producción editorial
Entendida como la presentación final del libro o de la revista.

El Jurado podrá declarar desiertas las clasificaciones que consideren pertinentes. El fallo del Jurado será inapelable y resolverá cualquier asunto no previsto en la convocatoria.

Premiación

La CANIEM notificará por escrito la lista de ganadores de acuerdo con las Bases de esta convocatoria y difundirá dicha lista por otros medios impresos y electrónicos.

La entrega de los PREMIOS CANIEM AL ARTE EDITORIAL 2022 se llevará a cabo en la Ceremonia Oficial que se determinará oportunamente, la CANIEM informará de los pormenores de ésta con la anticipación suficiente.

Calendario

• Inscripción y entrega de solicitudes de registro y obras:
Del 1 de agosto al 30 de septiembre 2022.
• Sesión calificadora de los Jurados:
A más tardar el 14 de octubre de 2022.
• Aviso a los ganadores por parte de la CANIEM:
A más tardar el 19 de octubre de 2022.
• Publicación de resultados en el Boletín
Editores y en el portal de la CANIEM:
A más tardar el 24 de octubre de 2022.

Aclaraciones

En la CANIEM se conservarán sólo los ejemplares de los títulos premiados. El resto de los ejemplares serán devueltos a sus editores, a quienes se notificará de manera expresa, en el entendido de que dispondrán de quince días hábiles para recogerlos. Concluido este plazo, el Consejo Directivo quedará facultado para donar los ejemplares no recogidos a instituciones educativas, bibliotecas públicas, bibliotecas escolares o para promover las actividades de la Fundación Mexicana para el Fomento de la Lectura, A. C.

Ciudad de México, a 29 de julio de 2022.

Ing. Hugo Setzer Letsche
Presidente
Consejo Directivo

Mtra. Patricia López Zepeda
Vicepresidenta
Consejo Directivo

C.P. Miguel Ángel Lara del Valle
Vicepresidente
Consejo Directivo

CANIEM

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

FIE FORO DE INNOVACIÓN EDITORIAL

Plática

Innovación en la realidad de la empresa editorial mexicana

Jueves 11 de agosto, 11:00 horas, Ciudad de México. Vía Zoom

Contenido:

Revisaremos los principios de innovación y cómo estos fueron aplicados en una empresa mexicana. Se hablará sobre cómo era el trabajo antes de la pandemia y sobre las acciones y estrategias que se tuvieron que revisar y/o implementar para dar continuidad a la empresa. También se platicará sobre la manera en que el líder llevó a cabo el proceso de innovación en conjunto con su equipo y los logros específicos que identifican resultados positivos.

Dirigida a:

Equipos de trabajo editorial, líderes, directores de área, editores independientes.

Ponentes:

Claudia Mónica Castro Delgadillo y José Luis Morales.

Innovación Editorial

Semblanzas:

Claudia Mónica Castro Delgadillo es profesional de la Psicología y el Derecho; después de ser becaria Juan Grijalbo/Conaculta, cursó el Diplomado en Procesos en la Edición de Libros y el de Revistas en la CANIEM/UNAM. Se ha forjado laboralmente en Educación Básica y Superior (académica de su Alma Mater: la Universidad de Guadalajara), Fernández Editores y los Grupos Planeta y SM (donde trabaja actualmente). Se ha formado también en el Centro Editorial Versal de CDMX, así como en las Universidades de Santiago de Compostela y de Castilla-La Mancha; cursó dos maestrías de Derecho en el CEJC. Participó en el 3er Seminario Internacional de Alta Dirección para Editores de la CANIEM y fue Coordinadora Académica de "Innovar. Diplomado en gestión de la innovación" de CANIEM/UNAM/EDITAMOS.

José Luis Morales estudió la carrera de Médico Cirujano Partero en el Instituto Politécnico Nacional. Cursó el Diplomado de Gestión de la Innovación en 2019 mientras colaboraba directamente en El Manual Moderno, empresa en la que pudo poner en práctica los conocimientos adquiridos en el Diplomado. Actualmente colabora de manera externa en dicha editorial.

Regístrate en:

https://us06web.zoom.us/meeting/register/tZUocOCrrzgrG9AKGAmucHON4OQ7MRuXJ2ck

Para mayor información envía un correo a: fie@caniem.com

ENTREVISTAS CON PERSONALIDADES DE LA INDUSTRIA

Entrevista al nuevo director general de la CANIEM, Mtro. Antonio Alonso González

Trabajaremos en el fortalecimiento institucional, tanto al interior como al exterior de la Cámara.

Originario de la Ciudad de México, el Mtro. Antonio Alonso González tiene una amplia experiencia y larga trayectoria en organismos de la sociedad civil en diferentes posiciones, siendo la dirección general de instituciones su área de especialización en los últimos años, en los que ha tenido que coordinar equipos estratégicos multitareas, en responsabilidad social, redes multisectoriales, relaciones públicas, análisis de escenarios, comunicación institucional y como facilitador de procesos.

Es maestro en Responsabilidad Social por la Universidad Anáhuac Norte; maestro en Liderazgo para la Acción Humanitaria Internacional por la Universidad Hebraica México y licenciado en Periodismo por la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

Ha colaborado académicamente para diversas instituciones y organismos públicos y privados, además ha impartido ponencias, cursos, talleres, seminarios y conferencias de actualización.

Él es el Mtro. Antonio Alonso, nuevo director general de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, quien charla con Jorge Iván Garduño, coordinador de Comunicación de la CANIEM, sobre el reto que significa asumir la dirección de la Cámara.

Te invitamos a ver la entrevista completa en el siguiente link: www.youtube.com/watch?v=AvmL5_ttl_M&t=17s

O al escanear el siguiente código QR:

El Mtro. Antonio Alonso González durante la entrevista para la CANIEM. Imagen: CANIEM.

SERVICIOS EDITORIALES
PARA EL MANEJO
INTELIGENTE
DE TU DOCUMENTO

Somos pioneros en la innovación y desarrollo de soluciones para el mundo del libro.

ASESORÍA Y COORDINACIÓN EDITORIAL

Hacemos que tu proyecto editorial crezca con el apoyo de distintos profesionales del mundo del libro.

CORRECCIÓN DE ESTILO Y DISEÑO

Cuidamos todos los detalles de tu libro para ofrecer a los lectores una experiencia de lectura única.

IMPRESIÓN OFFSET Y DIGITAL

Porque de la vista nace el amor, aplicamos nuestra experiencia en la calidad del forro e e interiores de tus libros.

NUESTRO PAPEL
ES CREAR TU LIBRO

solareditores.com ventas@solareditores.com (55) 5515 1657 55 7974 7295

La UNESCO designa a Estrasburgo Capital Mundial del Libro 2024

Por recomendación del Comité Consultivo de la Capital Mundial del Libro, la directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay, ha anunciado la designación de Estrasburgo (Francia) como Capital Mundial del Libro para 2024.

En tiempos de incertidumbre, muchas personas recurren a los libros como refugio y fuente de sueños. De hecho, los libros tienen la doble capacidad única de entretenernos y educarnos. Por eso debemos garantizar que todo el mundo tenga acceso al conocimiento y a la reflexión a través de los libros y la lectura. Con este fin, la UNESCO designa cada año una Capital Mundial del Libro. Tras Guadalajara en 2022 y Accra en 2023, me complace anunciar la designación de Estrasburgo como Capital Mundial del Libro para 2024", fueron las palabras con las que Audrey Azoulay, directora general de la UNESCO, anunció la nueva designación.

La UNESCO y el Comité Consultivo de la Capital Mundial del Libro quedaron impresionados por el interés de Estrasburgo por el libro como medio para afrontar los retos de la cohesión social y el cambio climático, con programas como "Leer para el Planeta". La ciudad destaca el papel de los libros para compartir las preocupaciones medioambientales y los conocimientos científicos, al tiempo que da prioridad a los jóvenes como agentes del cambio.

Estrasburgo también fue elogiada por su patrimonio literario y sus planes de actividades que combinan la literatura con otras disciplinas artísticas, como la música, la dramaturgia y la ilustración. Además, la ciudad cuenta con un sólido historial en la organización de eventos a gran escala y orientados al exterior.

El año de celebraciones comenzará el 23 de abril de 2024, Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

Acerca de las Capitales Mundiales del Libro

Las ciudades designadas Capital Mundial del Libro por la UNESCO se comprometen a promover el libro y la lectura para todas las edades y grupos de población, dentro y fuera de sus fronteras, y a organizar un programa de actividades para el año.

Estrasburgo es la vigésimo cuarta ciudad que ostenta este título desde 2001, y sucede a Madrid (2001), Alejandría (2002), Nueva Delhi (2003), Amberes (2004), Montreal (2005), Turín (2006), Bogotá (2007), Ámsterdam (2008), Beirut (2009), Liubliana (2010), Buenos Aires (2011),

El año de celebraciones comenzará el 23 de abril de 2024, Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor.

Ereván (2012), Bangkok (2013), Port Harcourt (2014), Incheon (2015), Breslavia (2016), Conakry (2017), Atenas (2018), Sharjah, (2019), Kuala Lumpur (2020), Tiflis (2021), Guadalajara (2022) y Accra (2023).

El Comité Consultivo de la Capital Mundial del Libro de la UNESCO está compuesto por representantes de la Federación Europea e Internacional de Libreros, el Foro Internacional de Autores, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, la Asociación Internacional de Editores y la UNESCO.

Código de ética

Desde su fundación, hace más de 56 años, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), como organismo que agrupa a un número importante de las editoriales establecidas en México, se ha desempeñado con estricto apego a las normas éticas aceptadas por nuestra sociedad. Ese conjunto de normas, así como las políticas que regulan su observancia, se ven ahora plasmadas en un Código con el que la Cámara pretende mantener y estimular las relaciones entre sus afiliados y las de éstos con el entorno social, bajo un conjunto de preceptos de ética y buena conducta empresarial y laboral.

Invitamos a nuestros afiliados y adherentes, a los colaboradores internos y externos que prestan sus servicios, a una lectura cuidadosa del Código de Ética que aquí presentamos y que fue aprobado en la asamblea del 21 de marzo de 2019. Asimismo, deseamos que nos envíe su carta de aceptación al correo electrónico: serviciosafiliados@caniem.com

Dar clic para ir al documento.

Unidos para que los libros vivan siempre

librantida.com

Los tiempos cambian y también los **retos** que **enfrentamos editores y libreros.**

Proyectos como el de **Impresión Bajo Demanda (IBD) de Librántida** hacen posible que los libros circulen mejor y tengan presencia permanente en las librerías.

En **Librántida** hacemos que los libros estén **disponibles siempre,** sin inversión en almacenamiento y distribución, para que tú te encargues de promoverlos y de encontrar a sus lectores.

¿Quieres saber más? Escríbenos
ventas@solareditores.com

Síguenos
@Librantida
@Librantida1

Librántida, un proyecto de Solar, Servicios Editoriales.

Libros al tiro

(55) 5515 1657 (55) 7975 7754 contacto@librantida.com https://librantida.com/

Fallece Alain Gründ, expresidente de la IPA

La comunidad editorial internacional está de luto por el fallecimiento del expresidente de la Asociación Internacional de Editores (IPA), Alain Gründ, acaecido la noche del pasado 14 de julio, a los 83 años.

Alain Gründ fue presidente de la Federación de Editores Europeos de 1990 a 1992 y presidente de la Asociación Internacional de Editores de 1996 a 2000. Bodour Al Qasimi, presidenta actual de la IPA, ha declarado: "La IPA se basa en editores que han dedicado gran parte de su vida a unirnos como comunidad internacional. Si hoy puedo ser presidenta de la IPA es gracias a la gestión y el liderazgo de personas como Alain. Su legado compartido es un testimonio adecuado para el sector al que dedicó su vida".

Alain Gründ, expresidente de la IPA, falleció el pasado 14 de julio a los 83 años.

Alain Gründ dirigió la editorial Gründ en París y siempre tuvo una figura de liderazgo en el comercio internacional durante décadas. Formó parte del Consejo Asesor de la Feria del Libro de Fráncfort durante 13 años. También fue presidente de al menos cuatro organizaciones de editores: la Asociación Internacional de Editores (IPA), la Federación de Editores Europeos (FEP), la Oficina Internacional de Edición Francesa (BIEF) y la Asociación Francesa de Editores, el Syndicat National de L'édition (SNE-France).

La declaración de la Federación Europea de Editores recuerda que la presidencia de Gründ siguió inmediatamente la evolución del grupo desde su primer momento como el Groupement des Editeurs de Livres de la Communauté. Durante sus dos años en la presidencia, el trabajo de Gründ se dirigió a "profesionalizar la presencia de editores en Bruselas".

En declaración, la directora de la Federación, Anne Bergman-Tahon, dice que Alain Gründ "era un hombre dedicado a la causa de los libros, particularmente al precio fijo y los derechos de autor".

"Alain Gründ sentó las bases de la federación que, más de 30 años después, sigue siendo la voz de los editores europeos en Bruselas y Estrasburgo. En nombre de los compañeros de la federación, de nuestra Junta Directiva, y a título personal, saludo a una personalidad que ha marcado nuestro sector y ha contribuido a su reconocimiento. Ofrecemos nuestras más profundas condolencias a su esposa y familia".

El presidente del Syndicat National de L'édition, Vincent Montagne, comentó: "Alain Gründ siempre ha tenido un sentido profundo y decidido de la acción colectiva. Hasta el final, ha estado atento a nuestra profesión y a la influencia de los libros y la lectura en Francia y en el extranjero. Las responsabilidades que asumió dentro del Alto Consejo Cultural Franco-Alemán fueron una ilustración de esto".

Otro expresidente de la Asociación Internacional de Editores, Hugo Setzer, ahora presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, CANIEM, le ha dedicado a Gründ el primer capítulo de su próximo libro sobre la IPA, *The Fifth Quarter Century: The International Publishers Association 1996-2021*, que se publicará en breve. Setzer y las oficinas de la asociación en Ginebra han publicado hoy el primer capítulo del libro como homenaje a Gründ.

La actual presidenta de la asociación, Bodour Al Qasimi, afirmó que: "La IPA se basa en editores que han dedicado gran parte de sus vidas a unirnos, como comunidad internacional".

Fuente: Publishnews

editamos

CANIEM

Taller Práctico

El Registro Público del Derecho de Autor

Criterios prácticos para el registro de obras literarias, libros y contratos

Transmisión por Zoom

El registro de obras y contratos es un paso fundamental para completar el proceso de protección y certeza legal para creadores, editores y cualquier persona o institución que ostente algún tipo de derecho sobre una obra.

En este curso taller, dos expertos reflexionarán y enseñarán a utilizar criterios prácticos para el registro de las obras; dos sesiones intensivas con metodología de taller para comprender qué y cómo realizar este procedimiento.

Dirigido a: Creadores, editores, representantes legales ante INDAUTOR, abogados, y público general interesado en el tema legal de la industria editorial y cultural.

Fechas: 10 y 11 de agosto de 2022

Horario: 18:00 - 20:00 hrs (zona horaria de la CDMX)

Temario

- El Registro Público del Derecho de Autor
- Las obras y los contratos susceptibles de registro
- Criterios para el registro de obras
- Impedimentos y negativas de registro
- Errores recurrentes en el registro de contratos
- Sugerencias y recomendaciones

Inversión: $ 1,200.00 (pesos mexicanos) más I.V.A.

En el caso de otras divisas, se ajustará el precio al tipo de cambio de la operación y a las condiciones de cada transacción bancaria.

ACEPTAMOS PAGO CON TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO, PAGO CON PAYPAL Y DEPÓSITO BANCARIO

INFORMES

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL PARA LA INDUSTRIA EDITORIAL, S.C.
con Leticia Arellano Arriaga
Coordinadora de Gestión Académica

leticia.arellano@editamos.com.mx

(55) 7537 8695

editamos CIF editamos CIF editamos CDP

www.editamos.com.mx

María Fernanda Mendoza Ochoa

Egresada con Mención Honorífica de la Facultad de Derecho de la UNAM, con especialidad en Propiedad Intelectual por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México y Diplomado en Derecho de las Telecomunicaciones. Dirigió durante 10 años el Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CeMPro). Por seis años fue consultora externa de la Federación Internacional de Organizaciones de Derechos de Reproducción (IFRRO). Tiene más de 15 años dedicados a la enseñanza de la materia, invitada por instituciones como la UNAM, Conaculta, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto Nacional del Derecho de Autor, Caniem, ANUIES, e ITESM, entre muchas otras. Ha colaborado con el CERLALC y la OMPI como instructora en cursos de formación para autores, editores y funcionarios de las oficinas de Derechos de Autor de Latino América. Actualmente es profesora en la Maestría de Diseño y Producción Editorial de la UAM Xochimilco. Tiene dos trabajos publicados dentro de las obras "Comprar y Vender Derechos" de la autora Lynette Owen, editado por el Fondo de Cultura Económica, y "Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información"; bajo la coordinación de Clara Luz Álvarez, publicado por Editorial Novum.

Jesús Parets Gómez

Actualmente funge como Director del Registro Público del Derecho de Autor.

Doctor en Derecho con mención a la mejor tesis en la categoría de doctorado en materia de derechos de autor con motivo del concurso auspiciado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor en ocasión del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana.

Autor del libro: El Proceso Administrativo De Infracción Intelectual; autor del libro "Teoría y Práctica del Derecho de Autor"; autor del libro: Originalidad, Creatividad y Registro del Derecho de Autor; coautor del libro: La Propiedad Intelectual En La Era De La Globalización, Una Mirada En El Ámbito Universitario entre otras publicaciones.

Expositor en diferentes cursos, seminarios y Universidades en diferentes temas que involucran las figuras de propiedad intelectual.

Catedrático por más de 20 años de las materias de Teoría General del Proceso Civil; Clínicas de Infracciones en Materia de Comercio; Derecho Procesal Civil; Derecho de Propiedad Intelectual; Infracciones en Materia de Comercio e Infracciones a los Derechos de Autor; entre otras en la Universidad Panamericana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Anáhuac del Norte, Barra Nacional de Abogados, IPIDEC entre otras instituciones educativas.

En el 2015, recibió el Premio "Express Autor", otorgado por Naciones Unidas al Servicio Público 2015, en la categoría 1 "Mejorando la Prestación de los Servicios Públicos". Ganando el primer lugar, como Responsable de la Práctica Ganadora.

Con Metabooks
incrementa tus ventas

10% descuento afiliados CANIEM

La solución centralizada de metadatos que conecta al mercado mexicano del libro

Con Metabooks podrás:

- automatizar tus procesos
- ahorrarle esfuerzo manual a tu equipo
- disminuir los costos de herramientas técnicas
- generar información organizada y actualizada

Metabooks México
Metabooks México
MetabooksMX

Metabooks
UNA MARCA DE MVB
www.metabooks.com
mexico@mvb-online.com

Suplemento Digital
Enlace UNAM
Innovación, Tecnologías y Servicios
AGOSTO

En la UNAM tenemos el **conocimiento**, la **tecnología**, la **innovación** y las **instalaciones** para contribuir en hacer más **productiva** y **competitiva** tu organización.

Vincúlate con nosotros, podemos ayudarte.

enlace.unam.mx

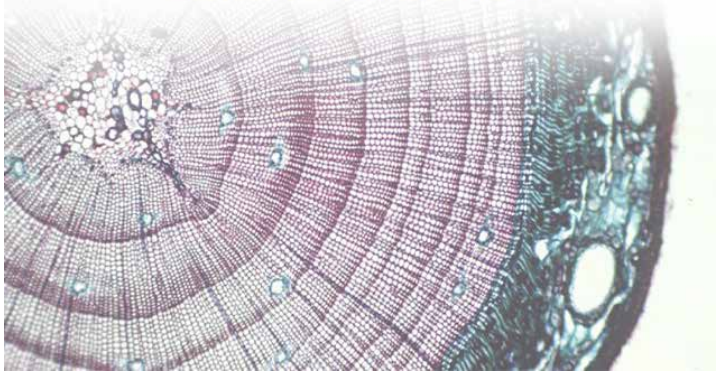

CANIEM

Los colaboradores de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestro gran amigo y compañero de trabajo

Francisco Javier García Reyna

Expresamos nuestras sentidas condolencias a su familia y amigos por esta irreparable pérdida, haciendo patente nuestra solidaridad.

ACAECIDO EN MONTERREY, NUEVO LEÓN
EL 26 DE JULIO DE 2022

CANIEM

CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

redconocer
de prestadores de servicios
Entidad de Certificación y Evaluación

¿CONOCES CONOCER?

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de competencias laborales, único órgano regulador y rector del modelo de competencias laborales en el país, designado por el Gobierno Federal para operar el **Sistema Nacional de Competencias (SNC**).

El **SNC** es un instrumento del Gobierno Federal que contribuye a la competitividad económica, al desarrollo educativo y al progreso social de México, para que cuente con empresarios, trabajadores, docentes, estudiantes y servidores públicos más competentes con base en el fortalecimiento de las competencias de las personas.

El **CONOCER** impulsa al **SNC** para que las personas certifiquen sus competencias laborales mediante un proceso de evaluación, donde deberán demostrar con sus conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes individuales que son competentes en esa función.

Existen más de 1,000 estándares inscritos en el **Registro Nacional de Estándares de Competencias (RENEC)**, los cuales se convierten en referentes nacionales e incluso son adoptados como base por los empleadores para el desarrollo de programas curriculares.

Ana Lorena Dorantes Peña
Líder de proyecto
Entidad Certificadora y Evaluadora
Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
+52(55)56882011
promocion@caniem.com
entidadcertificadora@caniem.com

¿Sabes que la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana es una Entidad de Certificación y Evaluación ante el CONOCER?

El objetivo principal de la Entidad se centra en la profesionalización de aquellas personas que trabajan en el sector editorial que por alguna razón cuentan con experiencia en su labor profesional pero no tienen un documento que avale sus conocimientos, destrezas y habilidades. Además de que, al certificarse se busca que los trabajadores cuenten con mayores oportunidades para competir en un mercado laboral.

Desde hace 7 años se otorgó a la **CANIEM** la Cédula de Acreditación Nº ECE 133-13 como Entidad de Certificación y Evaluación para que de manera conjunta con el **Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER)**, certifique y evalúe la competencia laboral de las personas, además de contar con la facultad de acreditar Centros de Evaluación y Evaluadores Independientes, de acuerdo con los principios y lineamientos del Sistema Nacional de Competencias.

de la
A de Audio
a la
Z de Zebra

El universo del audio en plataformas digitales: toda la música, todos los audiolibros, todas las tiendas, todas las soluciones.

ZEBRALUTION
THE ALL AUDIO COMPANY

www.zebralution.com

Programa de Apoyo a la Traducción (PROTAD) Convocatoria 2022

La Secretaría de Cultura invita a editoriales nacionales, por conducto del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales (SACPC) a través del Programa de Apoyo a la Traducción (PROTRAD), a participar en la convocatoria 2022 para postular proyectos literarios, de autoras y autores mexicanos y extranjeros, a fin de traducirlos y publicarlos mediante el procedimiento de publicación recíproca con editoriales extranjeras.

El Programa de Apoyo a la Traducción tiene como finalidad contribuir en el fortalecimiento de la labor de traductoras y traductores, así como colaborar en la difusión y promoción de la cultura y literatura nacionales en el extranjero. Además, busca promover el intercambio cultural entre países, la preservación de nuestras lenguas originarias y el fomento del patrimonio literario.

De igual forma, pretende que con la traducción al español de obras de escritoras y escritores extranjeros se enriquezca la cultura mexicana y, al mismo tiempo, se conozca el trabajo editorial internacional. Para esta convocatoria, se presentan dos modalidades de participación:

• Traducción y publicación, en formato impreso, de obras de autoras y autores mexicanos –escritas en español o en lenguas originarias– a otro idioma o lengua, así como de obras de autoras y autores extranjeros –escritas en otro idioma o lengua– al español o a alguna lengua originaria mexicana.
• Traducción y publicación, en formato impreso o audiolibro, de ediciones bilingües escritas en lenguas originarias mexicanas al español y a otros idiomas o lenguas extranjeras, así como de obras escritas en una lengua extranjera al español o a alguna lengua originaria mexicana.

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN
Categoría A: Traducción y publicación de una o más obras al español, y de una o más obras a otro idioma en un plazo máximo de 12 meses.
Categoría B: Traducción y publicación de una o más obras al español, y de una o más obras a otro idioma en un plazo máximo de 18 meses.

ESPECIALIDAD LITERARIA
• Arte
• Humanidades
• Ciencias Sociales
• Literatura
• Literatura infantil y juvenil
• Literatura en leguas originarias nacionales y extranjeras

Consulta las bases completas en:
www.cultura.gob.mx/gobmx/convocatorias/detalle/3477/programa-de-apoyo-a-la-traduccion-protrad-

Éste es el futuro de las ferias del libro, de acuerdo con Bodour Al Qasimi

El diálogo sobre la evolución de internet de la web 2.0 a una web 3.0, más abierta e inmersiva, es similar a las discusiones en la industria editorial global ahora sobre el futuro de las ferias del libro. Impulsados por la pandemia mundial a lo largo de 2021, fuimos testigos de la transición de las ferias del libro a un modelo híbrido habilitado digitalmente. A medida que avanza la pandemia, la industria ha estado luchando con la forma en que las ferias del libro podrían necesitar adoptar cambios más permanentes. Para entender estos cambios, Bodour Al Qasimi, presidenta de la IPA, ha presentado algunas reflexiones sobre el pasado, el presente y el futuro de las ferias del libro en todo el planeta.

De acuerdo con Al Qasimi, la pandemia mundial fue un momento decisivo que catalizó la innovación de las ferias de libros. Durante estos dos últimos años, hemos sido testigos de la transición de las ferias del libro a un modelo híbrido y habilitado digitalmente, el cual llama "Feria del Libro 2.0", en respuesta a las barreras en curso para las actividades presenciales. A medida que la pandemia se extendió, la industria luchó para adaptar los cambios de la forma más pertinente, y a esta transición la ha llamado "Feria del Libro 3.0".

Con la publicación de la investigación de la IPA sobre el impacto de la pandemia mundial en la industria editorial, a finales de 2020, se observaron varios ejemplos de innovación en la Feria del Libro 2.0 ante las cancelaciones de eventos, restricciones de viaje e interrupciones en la cadena de suministro. Las innovaciones de la denominada Feria del Libro 2.0 fueron particularmente importantes en países donde los mercados editoriales dependen en gran medida de las ferias nacionales del libro en términos de ventas anuales de libros.

Debido a la pandemia mundial, muchas ferias mundiales del libro vieron la digitalización de eventos y el mismo modelo de negocio digital como una buena solución para cuando la pandemia mundial disminuyera. Sin embargo, en retrospectiva, parece que esto sólo fue una ilusión, pues el entusiasmo por los formatos digitales se ha ido desvaneciendo poco a poco.

Sin embargo, de acuerdo con la presidenta de la IPA, muchas ferias mundiales del libro ahora están considerando adoptar permanentemente innovaciones híbridas y otras innovaciones más ambiciosas de la Feria del Libro 3.0 en el entorno digital. Parece que los líderes de la industria no sólo ven la publicación digital como el único impulsor del cambio, sino que también están contemplando cómo las macrotendencias tecnológicas, como el aumento de la economía de los creadores, la cultura de los influencers, la gamificación, la web 3.0 y el metaverso, podrían converger para dar forma a las ferias del libro.

En adelante, muchas ferias internacionales del libro adoptarán formatos híbridos.

Aunque gran parte de la industria editorial todavía prefiere los eventos en persona, la mayor accesibilidad y capacidad que representan los formatos virtuales para que el ecosistema editorial llegue a nuevas audiencias resultan muy persuasivas incluso para los defensores acérrimos de los eventos presenciales. Parece probable que las nuevas ferias del libro involucren eventos presenciales e híbridos que ofrezcan a los asistentes una gama de opciones de participación en persona y virtual: "la transición ya está sucediendo", afirma Al Qasimi.

De acuerdo con la presidenta de la IPA, "Sigue siendo de vital importancia que el ecosistema editorial continúe adoptando la agilidad, la flexibilidad y la solidaridad que le permitieron superar la pandemia. Está claro que es poco probable que la feria del libro del futuro se parezca mucho a la feria del libro de hace sólo unos años". Lo más seguro es que algunas de las ferias mundiales del libro adopten el metaverso mucho antes de lo que podríamos haber imaginado antes de la pandemia.

Consejo Directivo
2022-2023

Presidente
Ing. Hugo Setzer Letsche

Vicepresidenta Sector Libros
Mtra. Patricia López Zepeda

Vicepresidente Sector
de Publicaciones Periódicas
C.P. Miguel Ángel Lara del Valle

Secretario
Mtro. Diego Echeverría Cepeda

Tesorero
C.P. Carlos Nicolás Muñíz

Pro-Secretario
Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Pro-Tesorero
Lic. Irma Gutiérrez Alfaro

Consejeros
Mtra. Sonia Batres Pinelo
Mtro. Roberto Banchik Rothschild
Mtra. Martha Esparza Ramírez
Sra. Esthela Chavira Veloquio
Ing. José María Castro Mussot
Lic. Felipe de Jesús Ponce Barajas
Ing. Luis Jorge Arnau Ávila

Consejeros Suplentes
Sr. Jesús Antonio Martínez Casillas

Director General
Mtro. Antonio Alonso González

Coordinador de Comunicación
y Editor del *Boletín EDITORES*
Lic. Jorge Iván Garduño

Holanda 13, colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán, 04120,
Ciudad de México.
Teléfono: 55 5688 2011
E-mail: difusion@caniem.com

Diseño: D.G. Isa Yolanda Rodríguez

El *Boletín EDITORES* es un órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana. Los comunicados oficiales se difunden a los afiliados vía correo electrónico a través de las Comisiones y Comités respectivos. Las opiniones vertidas en este espacio son de exclusiva responsabilidad de quienes las firman, y no representan la posición de la CANIEM. Para cualquier asunto relacionado con la información publicada estamos a tus órdenes en: info@caniem.com

/CamaraEditorial @CANIEMoficial CANIEM_ CANIEMoficial

Bolsa de trabajo: http://caniem.org/bolsa-de-trabajo/